

Año LXXX. urtea

275 - 2019

septiembre-diciembre

iraila-abendua



# Príncipe de Viana

SEPARATA

---

Una historia de ASNABI,  
a punto de cumplir  
25 años (1995-2019)

Clara FLAMARIQUE GOÑI

---

# Sumario / Aurkibidea

## Príncipe de Viana

Año LXXX · n.º 275 · septiembre-diciembre de 2019  
LXXX. urtea · 275. zk. · 2019ko iraila-abendua

**LAS BIBLIOTECAS DE NAVARRA:  
ACCESO A LA INFORMACIÓN Y EL CONOCIMIENTO  
NAFARROAKO LIBURUTEGIAK:  
INFORMAZIOA ETA EZAGUTZA ESKURATZEKO BIDEA**  
Asun Maestro Pegenaute (coord./koord.)

**Presentación / Aurkezpena**  
Asun Maestro Pegenaute 1051

---

BIBLIOTECAS PÚBLICAS / BIBLIOTECA DE NAVARRA  
LIBURUTEGI PUBLIKOAK / NAFARROAKO LIBURUTEGIA

**La Biblioteca de Navarra, orígenes y evolución en la sede de Mendebaldea  
(2011-2018)**  
Amaya Prado Fernández 1065

---

**La Red de Bibliotecas Públicas de Navarra**  
Mikel Zuza Viniegra 1091

---

**El Depósito Legal, garante de la conservación**  
María Luisa Garcés Álvarez 1109

---

**La biblioteca taurina de José Luis Ibarra y su donación a Navarra**  
Juan Francisco Elizari Huarte, Fernando Cirauqui Ainzúa 1129

---

**La Biblioteca Navarra Digital (BiNaDi)**  
Amaya Prado Fernández 1153

---

**El patrimonio cinematográfico y audiovisual en la Biblioteca  
y Fílmoteca de Navarra**  
Juan Francisco Elizari Huarte 1175

---

**Los clubes de lectura y las bibliotecas navarras**  
Jesús Arana Palacios 1195

---

# Sumario / Aurkibidea

## BIBLIOTECAS UNIVERSITARIAS UNIBERTSITATE LIBURUTEGIAK

**La Biblioteca de la Universidad Pública de Navarra, hoy**  
Belen Altuna Esteibar 1213

---

**El Servicio de Bibliotecas de la Universidad de Navarra**  
Isabel Iribarren Maestro, Víctor Sanz Santacruz 1229

---

## BIBLIOTECAS ESPECIALIZADAS LIBURUTEGI ESPEZIALIZATUAK

**Biblioteca de Ciencias de la Salud del Departamento de Salud**  
Juan López Segura, M.<sup>a</sup> Ángeles Rodríguez Bosch 1247

---

**El Centro de Estudios del Museo Oteiza y su biblioteca**  
Borja González Riera 1263

---

**Biblioteca del Archivo de Navarra**  
M.<sup>a</sup> Pilar Los Arcos Sevillano 1273

---

**Biblioteca de la Ciudad de la Música**  
Arantza Etxeberria Montoya 1289

---

**Centro de Documentación - Biblioteca de Mujeres de la Fundacion IPES**  
Amaia Barandica Ortiz de Zárate, Rut Iturbide Rodrigo 1307

---

## BIBLIOTECAS PATRIMONIALES ONDARE LIBURUTEGIAK

**El Catálogo Colectivo del Patrimonio Bibliográfico de Navarra**  
Roberto San Martín Casi 1323

---

**La Biblioteca Central (provincial) de Capuchinos de Pamplona Extramuros**  
Miren Lara Astiz, José Ángel Echeverría OFMCap 1341

---

**Liburutegi kapitularra, oinatzak Iruñeko oroimen kulturealean**  
Álvaro Aranguren Urrestabaso, Ainara Galarza Peña 1359

---

# Sumario / Aurkibidea

## OTROS TEMAS BESTELAKO GAIAK

<b>Una historia de ASNABI, a punto de cumplir 25 años (1995-2019)</b> Clara Flamarique Goñi	1379
<b>Estudio de impacto socioeconómico de las Bibliotecas de Navarra</b> Fernando Ross García	1399
<b>Currículums</b>	1413
<b>Analytic Summary</b>	1419
<b>Normas para la presentación de originales / Idazlanak aurkezteko arauak / Rules for the submission of originals</b>	1427

# Una historia de ASNABI, a punto de cumplir 25 años (1995-2019)

---

ASNABiren historia (bat), 25 urte betetzear dagoela (1995-2019)

---

A history of ASNABI, now approaching its 25th anniversary (1995-2019)

Clara FLAMARIQUE GOÑI

Encargada de biblioteca. Negociado de Coordinación Bibliotecaria.

Servicio de Bibliotecas. Gobierno de Navarra

[cflamarg@navarra.es](mailto:cflamarg@navarra.es)

DOI: <https://doi.org/10.35462/pv.275.18>

Recepción del original: 7/06/2019. Aceptación provisional: 23/10/2019. Aceptación definitiva: 12/12/2019.

## RESUMEN

En 2020 ASNABI (Asociación Navarra de Bibliotecarias y Bibliotecarios/Nafarroako Liburuzainen Elkarteak) cumple 25 años de vida. El propósito de este trabajo es repasar su historia y evolución desde su nacimiento en 1995, mostrar el papel que ha desempeñado en el desarrollo, visibilización y reconocimiento de la profesión bibliotecaria en Navarra y de qué manera ha influido también en la transformación de nuestro sistema bibliotecario.

Como fuentes principales se ha recurrido al propio Archivo de ASNABI y diversas búsquedas web, además de consultas directas a diferentes personas que han tenido o tienen un papel activo en la misma.

**Palabras clave:** ASNABI; bibliotecas; asociacionismo; Navarra; TK.

## LABURPENA

2020an ASNABIk (Asociación Navarra de Bibliotecarias y Bibliotecarios/Nafarroako Liburuzainen Elkarteak) 25 urte beteko ditu. 1995ean sortu zenetik Nafarroako Liburuzainen Elkarteak izan duen historia eta bilakaera berrikustea da lan honen helburua, zehazki, liburuzain lanbideak Nafarroan izandako garapenean, ikusgarritasunean eta aintzatespenean ASNABIk zer-nolako eginkizuna izan duen erakustea eta gure liburutegi sistemaren eraldaketan zenbaterainoko eragina izan duen azaltzea.

Iturri nagusi gisa, ASNABIren artxibora bertara jo da, bilaketak egin dira sarean, eta elkartean rol aktiboa duten –edo iraganean rol aktiboa izan zuten– pertsonen zuzeneko kontsultak egin zaizkie.

**Gako hitzak:** ASNABI; liburutegiak; asoziazionismoa; Nafarroa; TK.

## ABSTRACT

In 2020 ASNABI (Asociación Navarra de Bibliotecarias y Bibliotecarios/Nafarroako Liburuzainen Elkarteak - Navarre Association of Librarians) will be celebrating its 25th anniversary. This work aims to review the history and evolution of the Association right from its foundation in 1995. It is also directed at demonstrating the role that the Association has played in the development, increased visibility and recognition of the profession of librarian in Navarre and how it has helped transform our library system.

As key reference sources, the author has drawn on the ASNABI Archive itself and on various WEB searches, in addition to direct consultation with different people who either have had or have an active role in the Association.

**Keywords:** ASNABI; libraries; associations; Navarre; TK.

1. LOS ORÍGENES DE LA ASOCIACIÓN. 2. EL NOMBRE DE LA ASOCIACIÓN. 3. LOS ESTATUTOS. 4. JUNTAS DIRECTIVAS. 5. COMPOSICIÓN DE LA ASOCIACIÓN. 6. ALGUNOS HITOS EN LA HISTORIA DE ASNABI. 7. REVISTA TK. 8. CONCLUSIONES. 9. LISTA DE REFERENCIAS. 9.1. Bibliografía. 9.2. Legislación.

## 1. LOS ORÍGENES DE LA ASOCIACIÓN

Cuando nació la «Asociación Navarra de Bibliotecarios» en 1995, el asociacionismo bibliotecario ya contaba en el Estado con un recorrido de varios años. ANABAD (Confederación de Asociaciones de Archiveros, Bibliotecarios, Museólogos y Documentalistas), fundada en 1949, fue durante muchos años la asociación que aunaba a profesionales de las bibliotecas, «funcionarios casi siempre del entonces Ministerio de Educación y Ciencia y después de Cultura» (Catalá, Sevilla & Llopis, 1994, pp. 25-27). Por otra parte, en 1975 se creó SEDIC (Sociedad Española de Documentación e Información Científica). Aunque fue el desarrollo del Estado de las Autonomías, con la transferencia a las comunidades de las políticas culturales, el que hizo cambiar la estructura del asociacionismo bibliotecario español y propició el surgimiento de varias asociaciones de ámbito autonómico. Así, en 1981 se creó la AAB (Asociación Andaluza de Bibliotecarios) o en 1985 el COBDC (Col·legi Oficial de Bibliotecaris-Documentalistes de Catalunya), entre otras.

Con todo, tal como recuerda Amalia Buzón (Buzón, s. f.), documentalista del Parlamento de Andalucía y Presidenta de FESABID durante el período 1999-2001, «seguía existiendo la necesidad de un eje que coordinara y que se convirtiera en voz común ante la Administración Central sobre los proyectos y la política de información estatales». Joan Bravo-Pijoan (entonces presidente de Socadi, Societat Catalana de Documentació i Informació) fue la persona que lideró el movimiento inicial hacia la creación de Fesabid. «El 25 de mayo de 1985, 25 profesionales nos reunimos en Alcalá de Henares para hablar de la situación de las asociaciones en España y sobre la formación permanente de los bibliotecarios. Una de las conclusiones de la reunión

fue que hacía falta estudiar la creación de una federación de asociaciones a nivel de todo el Estado que sirviera para intercambiar experiencias. Las asociaciones que participaron en la reunión fueron: Asociación Nacional de Archiveros, Bibliotecarios, Arqueólogos, Museólogos y Documentalistas (ANABAD), Asociación Andaluza de Bibliotecarios (AAB), Associació de Bibliotecaris de Catalunya (después Col·legi Oficial de Bibliotecaris-Documentalistes de Catalunya-COBDC), Sociedad Española de Documentación e Información Científica (Sedic) y Societat Catalana de Documentació i Informació (Socadi). Tres años más tarde, en 1988, nació Fesabid» (Baiget, 2017).

A finales de los 80 y principios de los 90 surgieron distintas asociaciones, de diferentes ámbitos y territorios; después algunas se transformaron, otras desaparecieron... En la actualidad el número y la variedad de asociaciones es grande; desde la Asociación de Bibliotecarios de la Iglesia (ABIE) a la Asociación Castellano-Leonesa de Profesionales de las Bibliotecas Móviles (ACLEBIM). De ellas, 19 están integradas en FESABID.

Por su parte, Navarra tardó unos años más en unirse al movimiento asociacionista, a pesar de que, si algo tenía, era una larga tradición bibliotecaria con una organización, merced a su régimen foral, propia e independiente de la del Estado: «La primera biblioteca pública fue creada en 1810 y se hallaba instalada en el antiguo convento de San Francisco de Pamplona. [...] La necesidad de dotar a la mayor parte de los núcleos de población de la Comunidad Foral de servicios culturales de calidad, se materializó en la creación de la Red de Bibliotecas Públicas, cuyo Reglamento de funcionamiento fue aprobado en 1950». El redactor responsable del Reglamento fue Jaime Ignacio del Burgo (1998, pp. 85-96), quien lo relata de esta manera: «... por este procedimiento se crearon más de cincuenta bibliotecas, para las que los ayuntamientos ponían el local, que había que acondicionar por cuenta de la Diputación [...]. La organización era similar a la de la Biblioteca General, y destaca el hecho de que las locales eran sucursales de aquélla y podían pedir en préstamo cualquiera de sus libros».

El origen de la lectura pública en Navarra fue, de acuerdo con Asun Maestro (1997, pp. 53-65), «más personalista que planificado; fruto más de la voluntad del que fuera Director de Turismo, Bibliotecas y Cultura Popular de la Diputación Foral, Jaime del Burgo, que de un proyecto planificado y organizado por esa o por otra Diputación. Una deficiencia de origen que ha marcado, y lo sigue haciendo, el desarrollo y extensión de la Red bibliotecaria». La historia de esta Red, desde La Ley de Reintegración y Amejoramiento del Régimen Foral de Navarra (1982) que establecía las competencias exclusivas de la Comunidad Foral «sobre archivos, bibliotecas, museos, hemerotecas y demás centros de depósito cultural que no sean de titularidad estatal»; o la Ley Reguladora de las Bases del Régimen Local (1985) que determinaba «que los Municipios con población superior a 5000 habitantes deberán prestar los servicios siguientes: Parque público, biblioteca pública, mercado y tratamiento de residuos» hasta 1989, cuando se modificó la estructura orgánica del Departamento de Educación y Cultura, adquiriendo el Servicio de Cultura rango de Dirección General, con dos Negociados (Red de Bibliotecas y Biblioteca General), quedó exhaustivamente documentada en el n.º 6 de la revista *TK*.



Desde 1990 hasta la actualidad ha habido varias reestructuraciones más. En la actualidad, el Servicio de Bibliotecas está adscrito a la Dirección General de Cultura-Institución Príncipe de Viana del Departamento de Cultura, Deporte y Juventud. Su estructura, composición y funciones está establecido en el Decreto Foral 199/2015, de 9 de septiembre; la Orden Foral 38/2015, de 23 de noviembre y la Orden Foral 16/2017, de 15 de febrero.

Sin embargo, durante décadas el desarrollo organizativo no fue acompañado del desarrollo legislativo necesario para sostenerlo; no fue hasta 2002 cuando se aprobó la Ley por la que se regulaba el Sistema Bibliotecario de Navarra.

El Sistema incluye las bibliotecas especializadas, las bibliotecas escolares (al menos sobre el papel) y las tres bibliotecas universitarias: La de la Universidad de Navarra «se creó (en 1952) como un conjunto de bibliotecas departamentales, paralelamente al desarrollo de las primeras Facultades» (Web de la Universidad de Navarra. Breve historia de la Biblioteca) y dentro de ella se creó, en 1962, el Servicio de Bibliotecas para ordenar, catalogar y clasificar los fondos; la Escuela de Bibliotecarias y la construcción de la primera Biblioteca de Humanidades fueron otros tantos jalones de un camino que culminó con la apertura de la nueva biblioteca, en 1998 (Iturralde, 1998, pp. 155-161). Por otro lado, el Centro de la UNED de Pamplona (primera oferta universitaria pública) y su biblioteca comenzaron su andadura en 1973. Finalmente, en 1987, el Parlamento Foral aprobó la constitución de la Universidad Pública en Navarra, que inició sus actividades no docentes un año después y docentes en el curso 1989-1990.

En cuanto a las profesionales<sup>1</sup>, a principios de los noventa hubo un recambio generacional. En pocos años empezaron a trabajar en distintas bibliotecas varias personas con un mismo perfil: más o menos la misma edad, formación universitaria en humanidades aunque no específicamente en biblioteconomía, gusto por el trabajo, ideas nuevas y ganas de ponerlas en práctica. Había un campo de cultivo bastante favorable y un interés por el movimiento asociativo, como demuestra el hecho de que algunas de ellas ya se habían asociado a ALDEE, la asociación profesional del ámbito de la Comunidad Autónoma Vasca, que agrupaba a profesionales del mundo de los Archivos, las Bibliotecas, y los Centros de Documentación e Información.

Se buscaban respuestas para inquietudes muy diversas: desde carencias endémicas como la falta de personal y la falta de reconocimiento por parte de la Administración o la demanda de perfeccionamiento técnico y mejora en la capacitación, hasta la necesidad de modernización, estructuración y reglamentación del sistema bibliotecario navarro, pues hasta 1997 la única normativa existente en materia de bibliotecas era un Reglamento de 1967 y unas Instrucciones de 1983, así como los convenios con los distintos ayuntamientos. Crear una asociación parecía la manera de dar cauce a estos

1 He procurado utilizar el género femenino (las socias, las profesionales); por un lado porque la mayor parte de integrantes de la Asociación somos mujeres; por otro, porque entiendo que con el femenino designamos personas y por tanto incluye todos los géneros.

intereses compartidos. Pero también se buscaba un impacto social; que la ciudadanía conociera las bibliotecas, que las valorara, que terminara viéndolas como un servicio necesario, vital, cotidiano, y exigiera por tanto que fueran un servicio de calidad.

En 1992 se empezó a negociar con ALDEE para tratar de crear una asociación conjunta. Descartada ésta, a lo largo de 1993 y 1994 se celebraron varias reuniones, básicamente entre compañeras de las bibliotecas públicas de Navarra. El 17 de marzo de 1995 tuvo lugar la reunión definitiva con un único punto en el orden del día: estudiar la puesta en marcha de una «Asociación Navarra de Bibliotecarios». Se crearon tres grupos de trabajo: el primero se encargaría de elaborar un borrador de estatutos, tomando como base los de las asociaciones de bibliotecarios de Andalucía, Asturias, Cataluña y Gipuzkoa; el segundo, de estudiar la legislación vigente en Navarra sobre asociaciones (gestiones necesarias, derechos y obligaciones); el tercero, por último, de solicitar una entrevista con el Presidente de la Asociación de Bibliotecarios de Gipuzkoa. Pero quizá la decisión más trascendente fue que la Asociación sería únicamente de profesionales de las bibliotecas (no documentalistas, archiveros, museólogos...) y de todos los tipos de bibliotecas (públicas, universitarias y especializadas).

Finalmente, el 30 de junio de 1995 se celebró la Asamblea Constitutiva de la «Asociación Navarra de Bibliotecarios/Nafarroako Liburuzainen Elkarte». Se reunieron dieciséis de las sesenta personas que empezaron formando parte de la misma y todas ellas firmaron dicha acta y aprobaron los Estatutos que previamente se habían enviado a todas las bibliotecas navarras. La Asociación se constituía sin ánimo de lucro; nacía con la convicción de contribuir a «la consolidación definitiva de unas bibliotecas que den respuesta a las expectativas educativas, culturales y de ocio de nuestra sociedad, convirtiéndolas en lugar de encuentro y referencia inexcusable para cualquier miembro de la comunidad» y sus objetivos fundacionales eran «la formación y perfeccionamiento profesional de los asociados, el debate y la reflexión permanente sobre todos los aspectos relacionados con el mundo del libro y las bibliotecas y el impulso y promoción de una Ley de Bibliotecas que sienta las bases de un sistema bibliotecario propio del siglo XXI» (Iturralde, 1996, pp. 5-6).

La Asociación quedó inscrita con el n.º NA/164 en el Registro de Asociaciones Profesionales de Navarra el 21 de julio de 1995. A falta de una sede propia, se decidió solicitar un Apartado de Correos (hoy en día la Asociación sigue sin tener sede). Se estableció una cuota de 7000 ptas. (A partir de 2001 en euros: 45€, y después 50€ hasta la actualidad)

Desde el primer momento se aprobó por unanimidad solicitar el ingreso en FESABID, algo que sin embargo no se llevaría a efecto hasta el año 2000.

## 2. EL NOMBRE DE LA ASOCIACIÓN

Aunque hoy es conocida por su anagrama, que se ha convertido también en su nombre propio, ASNABI empezó siendo la «Asociación Navarra de Bibliotecarios/Nafarroako Liburuzainen Elkarte»; después fue «Asociación Navarra de Bibliotecarios/

Nafarroako Liburuzainen Elkarte (ASNABI)» (2003) y finalmente «Asociación Navarra de Bibliotecarias y Bibliotecarios/Nafarroako Liburuzainen Elkarte (ASNABI)» (2013). Estos cambios llevaron aparejada la modificación del logotipo de la Asociación:



Figura 1. Logo inicial de ASNABI (izda.) y logo actual (dcha.).

### 3. LOS ESTATUTOS

Los estatutos de la recién nacida Asociación se depositaron en el Departamento de Industria, Comercio, Turismo y Trabajo del Gobierno de Navarra con fecha 23 de agosto de 1995. Meses después de registrarlos, se cambió el artículo relativo al domicilio social, siendo esta la primera de varias modificaciones significativas a lo largo de estos años: en 2004 la que se refería al quorum necesario para aprobar cualquier modificación de estatutos, que pasó de ser «los  $\frac{2}{3}$  de los asistentes que representen la mitad más uno de los asociados», a « $\frac{2}{3}$  de los asistentes»; más adelante se introdujo el lenguaje inclusivo para referirse a los cargos de la Junta Directiva y se especificaba que esta debía estar constituida por «al menos un vocal» (antes cinco, representativos de los distintos sectores que integraban la Asociación; esta última condición desaparece) pudiendo ser más, siempre que el número total fuera impar. En 2013, tal como se ha comentado, se cambió el nombre oficial, pasando este a ser «Asociación navarra de Bibliotecarias y Bibliotecarios/Nafarroako Liburuzainen Elkarte (ASNABI)» y se modificó asimismo el número de miembros que debían componer la Junta directiva, que pasó a ser «un mínimo de 5». En 2017, ajustándose al cambio normativo y la aprobación del Reglamento del Registro Nacional de Asociaciones, ASNABI pasó del Registro Especial de Organizaciones Sindicales y Empresariales al Registro de Asociaciones del Gobierno de Navarra con el número provincial 7982. En 2019 se produce la última, hasta el momento, modificación de los Estatutos, que incluyen por primera vez un Reglamento de Funcionamiento Interno (RFI) y están redactados en euskera y castellano.

### 4. JUNTAS DIRECTIVAS

En primera instancia, se eligió, por el procedimiento de lista abierta, una Junta Directiva provisional, formada por Jesús Arana Palacios, Ana Tere Artigas Begué, Carmen Barrena Irigoyen, Beatriz Cejudo Alonso, Juana Iturralde Sola, Asun Maestro Pege-naute, Ana Isabel Olaso Val, Luis Puente Lanzarote, Roberto San Martín Casi y Miren Vidaurre Donamaría.

El 1 de junio de 1996 la Junta provisional dio paso a la primera Junta Directiva de la Asociación. Se presentó una única candidatura; esta salió elegida y la Junta quedó compuesta por Juana Iturralde Sola (presidenta), Jesús Arana Palacios (vicepresidente), Ana Isabel Olaso Val (secretaria), Karmele Barrena Irigoien (tesorera), M.<sup>a</sup> Ángeles Alfaro Aristizabal, Ana Tere Artigas, Begoña Espoz González, Asun Maestro Pegenaute, y Luis Puente Lanzarote (vocales).

En todos estos años ha habido diez renovaciones parciales de la Junta Directiva. En la fecha de redacción del artículo está compuesta por: Idoia Sobrino López (presidenta)<sup>2</sup>; Nuria Mampel Ilzarbe (vicepresidenta); Harkaitz Delgado Tobias (secretario); Edurne Galetx García (tesorera); Mari Mar Agós Díaz (vocal).

## 5. COMPOSICIÓN DE LA ASOCIACIÓN

El número de asociadas ha oscilado entre las 60 que fundaron la Asociación y las algo más de 120 que formaban parte de ella en 2010, manteniéndose por encima de las 100 entre 2004 y 2016. En este momento (mayo de 2019) las profesionales que forman parte de ASNABI son 94. Desde el principio y mayoritariamente las socias han sido profesionales de bibliotecas públicas, pero en todo momento ha habido representantes de las tres bibliotecas universitarias y de alguna biblioteca especializada.

## 6. ALGUNOS HITOS EN LA HISTORIA DE ASNABI

No es sencillo resumir en pocas páginas una historia de casi veinticinco años en los que ciertamente han pasado muchas cosas. La actividad de la Asociación ha ido en muchas ocasiones de la mano de la actualidad de la profesión; no solo de lo que pasaba en las bibliotecas, también en los despachos de la Administración y en las Instituciones y del intercambio con otras asociaciones y colectivos relacionados con el mundo del libro y la lectura. Son veinticinco años de cursos de formación, viajes culturales, charlas y encuentros con escritores, visitas a bibliotecas, organización de exposiciones, entrevistas en medios de comunicación o participación en mesas redondas y foros profesionales. Sería interminable detallarlas una a una y lo cierto es que se ha renunciado al repaso exhaustivo de todas ellas para hacer un recorrido por las más significativas, aquellas que nos ayuden a completar un relato coherente –en la medida de lo posible– de esta historia y de las repercusiones que ha tenido en el propio sistema bibliotecario y los servicios que las bibliotecas prestan a la ciudadanía.

En octubre de 1995 se planeaban ya las primeras actividades y se redactaba una carta de presentación dirigida a diferentes personas y colectivos. En el primer semestre de 1996, «La Asociación Navarra de Bibliotecarios/Nafarroako Liburuzainen Elkartea se presentó ante la sociedad navarra con un programa de actividades con motivo del

2 De febrero a junio de 2018 la presidenta fue Ainara Galarza Peña.

Día del Libro, que incluyeron el Foro Técnico sobre la Biblioteca General de Navarra» (ASNABI, 1996), el primer gran hito en esta historia. A pesar de ser una asociación tan joven y de contar con apenas 80 profesionales asociadas, ASNABI asumió un reto considerable al organizar esta Jornada dirigida a profesionales tanto del mundo de las bibliotecas como de la arquitectura y público en general con el objetivo de aportar diferentes propuestas técnicas y profesionales, «ante la urgente necesidad de creación de una nueva Biblioteca General para Navarra e inmersos en una polémica centrada exclusivamente en su ubicación» (ASNABI, 1996). Entre los objetivos fundacionales de la Asociación estaba el de reflexionar sobre la redefinición del sistema bibliotecario navarro, empezando por la Biblioteca General. Queríamos una Biblioteca que fuera la Biblioteca Nacional de Navarra, cabecera de todo el sistema bibliotecario navarro y la primera gran biblioteca pública de Pamplona y de Navarra (Olaso, Arana, 1996, p. 54). Todavía iba a ser motivo de muchas discrepancias políticas y su posible ubicación aún daría muchas vueltas en las mesas de los despachos (desde el Casco Antiguo hasta Mendabaldea, pasando por el solar de Intendencia que finalmente se cedió a El Corte Inglés) hasta su construcción y apertura en 2011. Afortunadamente hoy sí es, al menos en gran medida, aquello que soñábamos.

Otro de los objetivos de la Asociación era –y sigue siendo– hacerse presente en los ámbitos de decisión de la Administración para aportar su punto de vista sobre la situación de las bibliotecas. A los meses de haberse constituido como asociación tuvo lugar una recepción oficial por parte de la Presidenta del Parlamento de Navarra y poco después la Asociación compareció por primera vez ante la Comisión de Educación y Cultura del Parlamento de Navarra. Esta sería la primera de varias comparencias a lo largo de los años; algunas a petición propia y otras respondiendo a la invitación de diferentes parlamentarios o grupos políticos<sup>3</sup>.

Al año siguiente, con apenas uno de vida, la Asociación fue invitada oficialmente por la Dirección del Servicio de Acción Cultural, a colaborar en el «Proyecto de Reorganización del Nuevo Modelo de Bibliotecas Públicas de Navarra», promovido por la Dirección General de Cultura-Príncipe de Viana. En el Grupo de Trabajo participaron tres representantes de la Asociación: Juana Iturralde, Miren Vidaurre y Jesús Arana. El proyecto se desarrolló a lo largo de 1997 y 1998, finalizando en julio de 1999 (Sancha, Irulegui, 2000, pp. 9-14); un trabajo riguroso de análisis y diagnóstico de los principales problemas que afectaban al sistema bibliotecario navarro (empezando por la falta de marco legal) y de propuestas de mejora (Mapa de Lectura, Carta de Servicios, nuevos convenios entre Gobierno y Ayuntamientos, incluso un borrador de Ley de Bibliotecas). El resultado fue un documento base muy completo que los avatares políticos hicieron sin embargo que acabase en un cajón, lo que provocó dimisiones... y decepciones. Así quedó reflejado en la Memoria de 1999, el año «de la gran decepción» (ASNABI, 1999).

3 Se pueden consultar todas las intervenciones y comparencias en la web del Parlamento de Navarra, donde la búsqueda de la voz «bibliotecarios» arroja 270 resultados desde 1995 hasta 2019.

Mientras tanto, y en cumplimiento del compromiso adquirido y recogido en los Estatutos de «normalizar el uso del euskera en Navarra», en 1999 ASNABI participó en el Seminario de Biblioteconomía Joana Albret y suscribió por primera vez el Acuerdo Bai Euskarari, aunque al año siguiente y después de participar activamente dentro del sector «Cultura» en el Diseño del Plan Estratégico del Euskera, se rechazó la ratificación de dicho Acuerdo por la imposibilidad de asumir los compromisos mínimos exigidos (ASNABI, 2000).

A nivel estatal, la Asociación se iba consolidando y teniendo una presencia cada vez mayor en los foros profesionales. En 2000, solicitó el ingreso en FESABID y fue admitida, entrando así a formar parte de los órganos de gobierno de la Federación; a tomar parte activa en sus grupos de trabajo (en 2001 contribuyó con el estudio sobre el «Personal de las bibliotecas de Navarra: perfiles y forma de acceso» a la obra «Las bibliotecas públicas en España. Una realidad abierta» [Hernández, 2001]); a influir en la orientación futura de la misma y en el impulso de las asociaciones más pequeñas. Hay que apuntar que la propia Federación estaba inmersa en esos años en un proceso de cambio y reajuste, tanto económico como organizativo, tras la celebración de las Jornadas Españolas de Documentación 2000.

De vuelta a casa, el año 2002 fue el del apoyo a la huelga «por una biblioteca pública de calidad». La falta de compromiso de la Administración, la paralización de las instituciones y el miedo al olvido habían llevado a las profesionales de las bibliotecas públicas a movilizarse, ya a lo largo de 2001, con distintas actuaciones (reuniones con grupos parlamentarios y con sindicatos, cartas a la prensa...) que tuvieron algunas consecuencias positivas: mociones e interpelaciones parlamentarias para la elaboración de un Ley de Bibliotecas, o la oportunidad de poder intervenir en la Comisión de Educación y Cultura del Parlamento de Navarra y entregar a todos ellos un ejemplar del «Modelo de Bibliotecas Públicas de Navarra»; que culminaron el 23 de abril de 2002, Día del Libro, con una jornada de huelga que la Asociación respaldó con una nota de prensa y que contribuirían decisivamente a la creación del Servicio de Bibliotecas o la aprobación en 2002 de la Ley de Bibliotecas de Navarra (TK, 2002).

Pero aún con la Ley de Bibliotecas aprobada, la cabecera del Sistema seguía siendo la vieja y colapsada Biblioteca General en su vieja sede de la Plaza de San Francisco (por entonces se empezaba a hablar de un solar en Mendebaldea como su nueva y definitiva ubicación).

A falta de interlocución con los responsables de las bibliotecas navarras, ASNABI tenía cada vez más presencia en foros a nivel estatal y participaba en diversos grupos de trabajo de Fesabid, como el «Premio a la mejor iniciativa de fomento a la lectura en una biblioteca pública» o el de «Diseño de los nuevos planes de estudio de biblioteconomía y documentación». Uno de los grupos más activos era el de Bibliotecas y Propiedad Intelectual, que junto con CEDRO impartió un curso para las socias de ASNABI sobre «La Ley de Propiedad Intelectual y su repercusión en los servicios de Información». También gracias a la subvención de la Federación, ASNABI abordó el proyecto de realización de su página web, que finalmente vería la luz en 2005.



Figura 2. Protesta de profesionales de las bibliotecas contra la censura delante del ayuntamiento de Pamplona (23 de abril de 2009).

En 2004, tras solicitar información al Servicio de Bibliotecas y reunirse con el Director de éste, ASNABI celebró en Pamplona un «Foro de Debate sobre la Ley Foral 32/2002, de 19 de noviembre de 2002, por la que se regula el sistema bibliotecario de Navarra» (TK, 2004), en el que se instó al Gobierno de Navarra a desarrollar la Ley y se puso de manifiesto la voluntad de las profesionales de formar parte de la Sección de Bibliotecas del Consejo Navarro de Cultura. Por su parte, el director del Servicio de Bibliotecas invitó a la Asociación a aportar propuestas al Programa de necesidades del edificio de la Biblioteca de Navarra.

Un capítulo de la historia de ASNABI difícil de olvidar es el referido a la censura. Entre 2002 y 2004 ASNABI tuvo que intervenir para denunciar varios casos de censura en bibliotecas públicas: de un concejal del Ayuntamiento de Pamplona sobre un libro («Tortura en Euskal Herria: informe 2001») y un vídeo («Fucking Amal») y de la exposición «Cómo se hace un libro-Liburu bat egiten» de la editorial Pamiela, retirada por el Ayuntamiento de Pamplona. Sin embargo, el caso que más repercusión alcanzó fue, en 2009, el de la censura sobre los periódicos *Gara* y *Berria* en las bibliotecas de Barañáin y de Pamplona. Este lamentable episodio movilizó a buena parte de la profesión y mereció un dossier completo en el n.º 21 de la revista TK (TK, 2009), en el que se recogió el relato pormenorizado de los hechos –incluida la connivencia del Servicio de Bibliotecas–, además de las cartas a la prensa, editoriales y tiras cómicas, un Manifiesto firmado por casi 200 profesionales, sendos artículos de Blanca Calvo y de Asun Maestro e incluso la denuncia formal ante el Defensor del Pueblo de Navarra («Resolución 101/2009 del Defensor del Pueblo», 2009).

En otro orden de cosas, en 2004, tras el expediente abierto por la Comisión Europea a cinco países, entre ellos España, por su incumplimiento de la Directiva sobre derechos de alquiler y préstamo en la que se estipulaba que los autores deben recibir una remuneración por el préstamo de sus libros en las bibliotecas universitarias y públicas, comenzó una larga Campaña en contra a nivel estatal. ASNABI participó en las I (2004) y II (2005) Jornadas celebradas en Guadalajara y Madrid respectiva-

mente; se adhirió al Manifiesto contra el Préstamo de Pago; recogió firmas; colocó carteles en la Feria del Libro; presentó mociones en algunos ayuntamientos pidiendo su posicionamiento contra la medida; y por último, acogió la exposición itinerante «Contra el canon en las bibliotecas públicas y universitarias» que recorrió varias bibliotecas.

Debemos pararnos un poco en 2005, en el ecuador de esta historia; fue el año de la celebración del X Aniversario de ASNABI. Esta tuvo dos momentos diferentes a lo largo del año. En el primer semestre se organizaron actividades (charlas, exposiciones) en torno al origen de la escritura, el libro y el conocimiento de la Biblioteca de Alejandría. En el segundo semestre se celebró una Jornada sobre «Asociacionismo bibliotecario. Diez años de ASNABI» con la participación del entonces Presidente de Fesabid, Pedro Hípola, en una mesa redonda con Presidentas de ASNABI (Juana Iturralde, Clara Flamarique y Jone Lajos), comida y homenaje a veintiuna bibliotecarias en reconocimiento a su labor de veinticinco años. También se estrenó el dominio web ([www.asnabi.com](http://www.asnabi.com)); se firmó el Acuerdo de Colaboración con ALDEE (Artxibategi, Liburutegi eta Dokumentazio Zentroetako Profesionalen Elkarte / Asociación Vasca de Profesionales de Archivos, Bibliotecas y Centros de Documentación), que se ha ido renovando hasta la actualidad; los libreros de Pamplona homenajearon a la biblioteca pública representada por la Asociación; y por primera vez una socia de ASNABI entró a formar parte de la Junta Directiva de Fesabid. El año concluyó con un viaje a Egipto para conocer la Biblioteca de Alejandría.

Tras las celebraciones, en 2006 llegó la calma, aunque no la inactividad. La Asociación se había afianzado lo suficiente para plantearse el ambicioso reto de organizar un I Congreso de Ciudades Lectoras. Hubo reuniones preparatorias incluso con la Subdirección de Coordinación Bibliotecaria del Ministerio de Cultura; se llegó a contactar con ponentes, a esbozar el contenido y a redactar un Manifiesto para la construcción de una Red de Ciudades Lectoras en España; se implicó a muchas personas de diferentes ámbitos...; pero hay que decir que el desinterés del Departamento de Cultura y Turismo echó por tierra el proyecto.

Si en 2005 se publicaba la web, que recogía la información más estable de la asociación, en 2006 se puso en marcha el blog «BIBLOGteca» como «una extensión y complemento de la web, una herramienta para publicar noticias y difundir informaciones de actualidad relativas a la asociación y todo lo que acontece en Navarra en relación con bibliotecas y los ámbitos culturales que tienen que ver con ellas» (ASNABI, Maestro, 2016). Desgraciadamente no tuvo una vida muy larga; a pesar de que como bitácora de asociación fue pionera a nivel estatal, lo que posibilitó la participación de ASNABI en una mesa redonda sobre «Los blogs en la biblioteca 2.0» en el marco de Fesabid 2007, en 2008 se cerró por falta de aportaciones.

Al cierre del blog se sumó en 2008 el hecho de que por primera vez no se alcanzara el número mínimo necesario para la composición de la nueva Junta Directiva; ambos síntomas inequívocos de una realidad bastante común a todas las asociaciones: la tendencia de una buena parte de sus componentes a delegar el trabajo en unas pocas



personas. Una falta de compromiso que arrastramos hasta hoy y que nos ha obligado, como ya se ha explicado, a acometer progresivas modificaciones de los Estatutos para adaptarlos a la realidad de equipos directivos cada vez más menguados. En 2014 se viviría una situación crítica cuando, ante las dificultades de funcionamiento interno, la escasa participación y compromiso de las asociadas y la no presentación de ninguna candidatura hubo que recurrir a una Junta «de salvación».

Es verdad que en otro sentido y a lo largo del camino sí había iniciativas. En la primera década de los años 2000 las titulaciones de Biblioteconomía y Documentación empezaban a tener mucho más peso dentro de la Asociación. En 2008 un grupo de asociadas planteó a la Junta la posibilidad de crear un Colegio Profesional que incluyera a bibliotecarias/os, documentalistas y archiveros/as (Bohigas, Garcés & García, 2008). La propuesta no tuvo gran aceptación ni por parte de la Junta ni por parte de las profesionales no bibliotecarias, de manera que se aparcó hasta 2010, cuando la nueva Junta la asumió como propia, aunque terminó por descartarse definitivamente por falta de respaldo. En esos años también se empezó a trabajar más a fondo en algo que siempre ha estado entre los objetivos de la Asociación, el desarrollo y profesionalización de las bibliotecas escolares. En este ámbito se presentó en 2012 el «Marco de servicios que el Sistema de Bibliotecas Públicas ofrece a las Bibliotecas escolares de Navarra», se planteó la creación de un Observatorio de las bibliotecas escolares en Navarra (ASNABI, 2010), se creó un grupo de trabajo en común con el Departamento de Educación y un proyecto de formación de usuarios.

Mientras, se seguía trabajando, por invitación de la Dirección General de Cultura y dentro del Plan Estratégico del Servicio de Bibliotecas Públicas de Navarra 2010-2015, en la redacción de un Convenio tipo con los ayuntamientos, en el Reglamento de uso de las bibliotecas públicas de Navarra y en la planificación y desarrollo de la nueva Biblioteca y Filmoteca de Navarra, que ya estaba en fase de construcción y se inauguró finalmente en 2011 en su sede definitiva de Mendabaldea.

2011 y 2012 fueron también para ASNABI los años del salto a las redes sociales (Facebook en 2001, Twitter, Dropbox e Issuu en 2012) y de la gestión de la licencia Creative Commons; en 2014 se creó la vocalía de nuevas tecnologías para mantener el archivo digital de ASNABI, la web 2.0, correo, etc. y la figura de «community manager». La web ha ido perdiendo protagonismo como instrumento de comunicación, limitándose a recoger contenidos estáticos (la composición de las diferentes Juntas, los Estatutos, el Convenio de colaboración con ALDEE, el formulario de inscripción y, eso sí, todos los números digitalizados de la revista *TK*, de la que hablaremos más adelante). Se podría decir que, a día de hoy, la Asociación está prioritariamente volcada en las redes sociales, síntoma sin duda de un nuevo relevo generacional.

Otra figura que se introdujo en 2014 fue la de traductora y en la actualidad todos los documentos se redactan en euskera y castellano. Dos instrumentos más configuran la identidad de ASNABI en los últimos años: el Código Deontológico de la web (desde 2014) y el ya citado Reglamento de Funcionamiento Interno (RFI), aprobado en 2019.

En la última década (especialmente a partir de 2008) bibliotecas y bibliotecarias, como la propia sociedad, se han visto inmersas en un contexto de crisis y recortes presupuestarios, de nuevos tipos de contrataciones, de precariedad laboral e irrupción de lo privado en lo público. Cada vez más han ido cobrando protagonismo tanto el compromiso social de la biblioteca como el papel de la sociedad en la biblioteca. ASNABI ha denunciado en numerosas ocasiones la precariedad, la falta de criterios profesionales a la hora de contratar, la escasez de recursos materiales y humanos que sufren las bibliotecas públicas; lo ha hecho tanto en comparecencias parlamentarias como en reuniones con los responsables del Servicio o en entrevistas y artículos de prensa («Pocos, sobrecargados, solos y sin rumbo» o «Horario de biblioteca: cerrado»). También destacaremos el apoyo de ASNABI a las tres convocatorias de huelga de 2013 (31 de junio en el sector público, 26 de septiembre huelga general en Navarra y 14 de noviembre general en el Estado) o su participación en el grupo de trabajo a favor de la Biblioteca del Casco Viejo, hoy Biblioteca Pública de Pamplona-San Francisco (*Diario de Noticias de Navarra*, 2012).

No es pues casual que cuando en 2013 ASNABI se puso como reto la organización de sus I Jornadas Profesionales, lo hiciera con el «propósito de reflexionar sobre los objetivos de la biblioteca en un entorno social cambiante y conflictivo dentro de un horizonte de escasez de recursos económicos y materiales» (Rodríguez, 2013). Ni que en ella tuvieran cabida ponencias sobre biblioteconomía para tiempos de incertidumbre, las bibliotecas públicas como espacios de integración o la nueva misión de la bibliotecaria.

Tampoco parece casual, visto desde ahora, que tras la intervención de Fermín Erbiti (responsable de Comunicación de la Cámara de Comptos) con una ponencia titulada «Valor y precio de las bibliotecas», al año siguiente Navarra fuera elegida para desarrollar un proyecto piloto sobre el impacto socioeconómico de las bibliotecas. Hablamos del «Estudio de impacto socioeconómico de las bibliotecas en la Comunidad Foral de Navarra» (Hernández [coord.], 2016), un proyecto que nació a propuesta del llamado Grupo Estratégico para el estudio del impacto socioeconómico de las bibliotecas en la sociedad y que se desarrolló en colaboración entre la Subdirección General de Coordinación Bibliotecaria del MECD y el Servicio de Bibliotecas del Gobierno de Navarra, participaron tanto la Biblioteca de Navarra como las bibliotecas públicas, las universitarias y especializadas y ASNABI fue invitada como entidad colaboradora y de apoyo desde el primer momento. El estudio se inició a finales de 2014 y continuó a lo largo de 2015. En él colaboraron instituciones públicas y privadas, bibliotecas, empresas y profesionales; contó con la participación de más de 5200 personas a partir de 14 años residentes en Navarra, que respondieron a las distintas encuestas a través de formularios vía web y por teléfono. El estudio se basa además en la explotación de fuentes estadísticas oficiales y en otra documentación secundaria. Y entre otros valores, aportó una herramienta muy concreta, una calculadora que, por un lado, permite a la ciudadanía conocer el valor económico de los servicios de los que disfrutan y, por otro, a las bibliotecas realizar una estimación del valor económico de los servicios que, de forma global, ofrecen (Maestro, 2017).

En 2014, el año en que, a punto de no encontrarse relevo para la Junta Directiva, se configuró finalmente una junta «de salvación», se celebraron las II Jornadas Profesionales de ASNABI bajo el título «Europa y las bibliotecas públicas». A estas siguieron

en 2015 las III Jornadas sobre «La biblioteca pública, un espacio social». Las tres se organizaron con la colaboración del Servicio de Bibliotecas y contaron con la asistencia de más de cien profesionales.

Pero debemos detenernos en 2015, un año histórico para ASNABI por dos motivos: la celebración del 20 Aniversario de la Asociación y la presentación de su candidatura al Congreso Fesabid 2017. A pesar de que apenas unos meses antes no tenía su continuidad garantizada, la Asociación se reinventó y celebró seguir viva después de 20 años, con una serie de actividades: concurso de microrrelatos y fotografías, recopilación de anécdotas bibliotecarias, reedición del cuento «El viejo tranvía» y homenaje a los libros. Todo ello quedó recogido en un número especial de la revista *TK* (2015).

En el marco de las XIV Jornadas Españolas de Documentación celebradas en mayo de 2015 en Gijón, la Presidenta de ASNABI, Asun Maestro, presentó la candidatura de Pamplona a las XV Jornadas Fesabid 2017 y resultó elegida por mayoría frente a la candidatura de Castellón presentada por el Colegio Oficial de Bibliotecaris i Documentalistes de la Comunitat Valenciana (COBDCV). Pero 2015 fue también año electoral. Los cambios políticos llevaron a Asun Maestro a asumir la Dirección del Servicio de Bibliotecas y a dejar la presidencia de la Asociación para garantizar así la independencia que proclaman los Estatutos. La Junta que se formó después adquirió el compromiso de sacar adelante estas Jornadas. Afortunadamente se abrió una etapa de colaboración entre el Servicio de Bibliotecas y la Asociación, tanto para la organización de las IV Jornadas Profesionales de ASNABI («Los límites problemáticos de la colección. Censura, autocensura y corrección política») que se celebraron en noviembre de 2016, como para la de las Jornadas Fesabid'17.



Figura 3. Logo de las XIV Jornadas FESABID (Baluarte, 2017).

Las XV Jornadas Españolas de Información y Documentación se celebraron en el Palacio de Congresos y Auditorio Baluarte los días 25 y 26 de mayo de 2017, bajo el título «Sinergias entre profesionales de la Información y la Documentación para la transformación digital». Asistieron más de 400 profesionales de todo el estado; todo un hito para nuestra pequeña Asociación, que se afianzaba así un poco más como referente de la profesión bibliotecaria dentro y fuera de nuestra comunidad.

Pasado el Congreso de Fesabid, la Junta tenía asumido que debía iniciarse un proceso de renovación y, a pesar de las dudas iniciales y la inquietud por saber si habría relevo, lo hubo.

La Junta actual ha adoptado una nueva forma de funcionamiento basada en comisiones, «para conseguir una asociación activa y viva». Se han abierto varias vías de trabajo (*TK*, comunicación, formación, profesionalización de la profesión, Wikipedia, Bibliotecas escolares, Bibliotecas municipales, Bibliotecas universitarias, Bibliotecas especializadas, Bibliotecas públicas, Social). Una de las más operativas es la de bibliotecas escolares, que imparte cursos de formación bibliotecaria al profesorado encargado de gestionar las distintas bibliotecas escolares.

En el marco de FESABID, la Asociación sigue trabajando en el grupo de «Defensa de la profesión», con él participó en el I Encuentro de Asociaciones y Colegios FESABID (Barcelona, mayo 2019). Trabaja también estrechamente en colaboración con la iniciativa Euskaraldia. Y, como se ha comentado, es muy activa en las redes sociales, con el objetivo de «dar información de manera rápida y ágil» y mantener un «nivel de interacción cercano y cada vez más fluido» (ASNABI, 2019).

## 7. REVISTA TK

Queremos acabar esta historia haciendo referencia a la revista *TK*, sin ninguna duda «la actividad más regular, esmerada y cuidada llevada a cabo por ASNABI; la que ha recogido en todo este tiempo no sólo los acontecimientos más importantes de la Asociación sino también todo lo relativo al ecosistema del libro y la lectura en nuestra comunidad» (Arana, 2006, pp. 151-158).

*TK* nació con el objetivo de: «servir de vehículo de intercambio de ideas entre los socios y, en general, entre los profesionales de las bibliotecas y de otros ámbitos afines como los archivos, servicios de documentación, etc.; aportar una base teórica que ayude a definir el papel que corresponde cumplir a las bibliotecas en una sociedad moderna; fomentar el estudio y la investigación sobre el pasado, el presente y el futuro del libro, las bibliotecas, la lectura, etc., fundamentalmente, en Navarra; intervenir en la medida de nuestras posibilidades en debates que con carácter nacional se puedan suscitar en torno a las bibliotecas y los bibliotecarios; dar a conocer a los bibliotecarios de otras comunidades autónomas lo que piensan y lo que hacen los bibliotecarios navarros y poner a los políticos y, en general, a los gestores de los organismos e instituciones públicas en la pista de lo que, como profesionales, consideramos que son las líneas maestras para una mejoría del sistema bibliotecario navarro en toda la extensión de este concepto» ([www.asnabi.com](http://www.asnabi.com)).

En 1996 le fue asignado por el Centro Nacional español el ISSN 1136-7679, con el título clave *TK* (Pamplona). Ha contado desde el principio con las ayudas a la edición del Gobierno de Navarra. Se han editado veintinueve números desde 1996. Aunque fue semestral hasta 2002, desde 2003 su periodicidad es anual y el último número hasta la fecha se publicó en 2017. Desde 2005 todos los números se pueden consultar en la Web.

El Consejo Editorial, integrado por miembros de la Asociación, fue variando a lo largo de los años, aunque siempre tuvo una figura de referencia: Jesús Arana, cuyo trabajo de coordinación-dirección se oficializó como tal en 2004.

El propio Jesús Arana (2005, p. 7) contaba que «de una manera no del todo prevista cuando publicamos el primer número, *TK* ha ido ampliando su campo de interés desde lo estrictamente bibliotecario hasta algo que podemos denominar la cadena del libro y la lectura». La revista pasó de ser un boletín que recogía la actualidad y la actividad de las bibliotecas en forma de «entresijos», artículos de opinión, entrevistas... a ocuparse,

incluso de forma monográfica, de: las librerías y libreros, los editores, los traductores, la narrativa (en castellano y en euskera), la poesía, la oralidad, el teatro, el cine y la música navarras, la gestión cultural, las bibliotecas especializadas... También se han editado números especiales como los que se dedicaron a la censura o al 20 Aniversario. Ha contado con cientos de colaboraciones desinteresadas; se ha distribuido gratuitamente a las socias, a las bibliotecas públicas, especializadas y universitarias de Navarra, a otras Asociaciones, Universidades, etc.

En el n.º 13-14 la propia revista fue objeto de un «estudio bibliométrico» a cargo de Isabel Iribarren (2002, pp. 105-112), responsable de la Unidad de Bibliometría y Subdirectora de la Biblioteca de la UNAV. Los n.ºs 10 y 20 y 27 aportan sumarios e índices onomásticos y de materias.

Tras la publicación del número 29 dedicado a la poesía en Navarra en el siglo XXI, se intentó el relevo del consejo editorial de la revista, pero al no haberlo, por el momento esta ha dejado de publicarse. Ahora mismo la revista *TK* está «en pausa»; no sabemos si, lo mismo que nuestra Asociación se ha reinventado a sí misma varias veces, *TK* volverá, en papel o en formato digital, algún día.

## 8. CONCLUSIONES

La irrupción de ASNABI en el panorama del asociacionismo bibliotecario, hace ya 25 años, supuso no sólo la visibilización de un colectivo, el de las bibliotecarias, tradicionalmente poco valorado, sino también el despegue de una profesión que se ha venido demostrando como parte imprescindible del engranaje cultural de nuestra sociedad. A pesar de ser una asociación relativamente pequeña, ha logrado fortalecerse mediante alianzas con otras entidades similares y mediante su integración en la Federación estatal FESABID, y jugar un importante papel como interlocutora de las instituciones, trabajando con estas en favor del desarrollo del sistema bibliotecario navarro, y como defensora del papel de bibliotecas en la actual sociedad de la información: proveedoras de contenidos culturales diversos, de servicios tecnológicos y digitales, puertas de acceso a la información y lugares de ocio creativo y de inclusión social.

## 9. LISTA DE REFERENCIAS

### 9.1. Bibliografía

- Acuerdo de colaboración entre ALDEE y ASNABI. Recuperado de [https://www.ASNABI.com/images/pdf/Convenio\\_ALDEE.pdf](https://www.ASNABI.com/images/pdf/Convenio_ALDEE.pdf)
- Arana Palacios, J. (2005). Presentación. *TK*, 17, 7. Recuperado de <http://www.ASNABI.com/revista/tk17/00presentacion.pdf>
- Arana Palacios, J. (2006). *TK*: diez años de una publicación atípica. *TK*, 18, 151-158. Recuperado de <http://www.ASNABI.com/revista/tk18/27aranapalacios.pdf>
- ASNABI. Recuperado de <https://www.ASNABI.com/>

- ASNABI y vecinos del Casco Viejo se unen contra la externalización de la biblioteca. (24 del 10 de 2012). *Diario de Noticias*. Recuperado de [http://www.basquecountry.eus/contenidos/informacion/bibliotecas\\_prensa\\_2012/es\\_bib\\_pren/adjuntos/2012-10-24NotNavarra-A.pdf](http://www.basquecountry.eus/contenidos/informacion/bibliotecas_prensa_2012/es_bib_pren/adjuntos/2012-10-24NotNavarra-A.pdf)
- Bai Euskarari Elkartea. Proyecto. Recuperado de <https://www.baieuskarari.eus/es/bai-euskarari-elkartea/proyecto>
- Baiget, T. (2017). *Historia de Fesabid (1988-2005)*. León: Ediciones Profesionales de la Información S. L.
- Bohigas Rosell, A., Garcés Álvarez, M. L. & García Cámara, J. M. (2008). Futuro del profesional de la información en Navarra: propuesta de creación de un colegio profesional de bibliotecarios, documentalistas y archiveros de Navarra. *TK*, 20, 47-49. Recuperado de <http://www.ASNABI.com/revista/tk20/08bohigas.pdf>
- Buenas prácticas /Jardunbide egokiak [Póster para Jornadas FESABID 2019]. Recuperado de <https://pbs.twimg.com/media/D6o6D-YXYAAs04g.jpg>
- Burgo, Jaime Ignacio del (1998). Una vida entre libros. *TK*, 6, 85-96. Recuperado de <http://www.ASNABI.com/revista/tk6/09delburgo.pdf>
- Buzón Carretero, A. (s.f.). Las asociaciones profesionales españolas y su organización en la Federación Española de Sociedades de Archivística, Biblioteconomía y Documentación (FESABID). <http://www.fesabid.org/documentos/Rabat.doc>
- Catalá, M. P., Sevilla, C. & Llopis, B. (1994). Asociacionismo profesional. *Métodos de información*, 1 (0), 25-27.
- Estatutos de ASNABI. Recuperado de [https://www.ASNABI.com/images/pdf/estatutos\\_ASNABI.pdf](https://www.ASNABI.com/images/pdf/estatutos_ASNABI.pdf)
- Hernández Sánchez, H. (2001). *Las bibliotecas públicas en España. Una realidad abierta*. Madrid: Fundación Germán Sánchez Ruipérez.
- Hernández Sánchez, H. (coord.). (2016). El valor de las bibliotecas: informe de resultados: estudio de impacto socioeconómico de las bibliotecas en la Comunidad Foral de Navarra. Pamplona: Gobierno de Navarra, Servicio de Bibliotecas. Recuperado de [http://www.elvalordelasbibliotecas.es/wp-content/uploads/2016/04/info\\_elvalor\\_1604.pdf](http://www.elvalordelasbibliotecas.es/wp-content/uploads/2016/04/info_elvalor_1604.pdf)
- Iturralde Sola, J. (1998). Génesis de una biblioteca sensata. *TK*, 6, 155-161. Recuperado de <http://www.ASNABI.com/revista/tk6/14iturralde.pdf>
- Iturralde Sola, J. (1996). A modo de presentación. *TK*, 1, 5-6. Recuperado de <http://www.ASNABI.com/revista/tk1/00presentacion.pdf>
- Maestro Pegenaute, A. (1997). Viaje a una Realidad Enormemente Diversa. *TK*, 4, 53-65. Recuperado de <http://www.ASNABI.com/revista/tk4/16maestro.pdf>
- Maestro Pegenaute, A. (2006). Biblogteca, la bitácora de ASNABI. *TK*, 9, 181-184. Recuperado de <http://www.ASNABI.com/revista/tk18/33maestropegenaute.pdf>
- Maestro Pegenaute, A. (2017) El (in)calculable valor de las bibliotecas: Estudio de Impacto Socioeconómico de las Bibliotecas en la Comunidad Foral de Navarra. *CLIP de Sedic*, 75. Recuperado de <https://clip.sedic.es/article/in-calculable-valor-las-bibliotecas-estudio-impacto-socioeconomico-las-bibliotecas-la-comunidad-foral-navarra/>
- Olaso Val, A. & Arana Palacios, J. (1996). Foro técnico sobre la Biblioteca General de Navarra: resúmenes. *TK*, 1, 54. Recuperado de <http://www.ASNABI.com/revista/tk1/13olasopalacios.pdf>

- Parlamento de Navarra. Recuperado de <https://www.parlamentodenavarra.es/es>
- Rodríguez, L. M. (2013). I Jornadas Profesionales de ASNABI: reflexión, situación y necesidad de la biblioteca [Reseña para el blog de Baratz]. Recuperado de <https://www.comunidadbaratz.com/blog/i-jornadas-profesionales-de-ASNABI-reflexion-situacion-y-necesidad-de-la-biblioteca/>
- Sancha, E. & Irulegui Casi, L. (2000). El diseño del nuevo modelo de bibliotecas públicas en Navarra: su reflejo en diferentes publicaciones. *TK*, 9, 9-14. Recuperado de <http://www.ASNABI.com/revista/tk9/02disenobpna.pdf>
- Seminario de Biblioteconomía Joana Albret [Entrada de blog]. Recuperado de <https://eibar.org/blogak/joana-albret>
- TK*, 6. Recuperado de <https://www.ASNABI.com/index.php/revista-tk2/6>
- TK*, 13-14. Recuperado de [http://www.ASNABI.com/revista/tk13-14/04\\_BibliotecasPublicasNavarra.pdf](http://www.ASNABI.com/revista/tk13-14/04_BibliotecasPublicasNavarra.pdf)
- TK*, 16, 34-35. Recuperado de <http://www.ASNABI.com/revista/tk16/11foroleybibliotecas.pdf>
- TK*, 21, Recuperado de <https://www.ASNABI.com/index.php/revista-tk2/21>
- TK* especial 20 aniversario. Recuperado de <https://www.ASNABI.com/index.php/revista-tk2/20-aniversario>
- UNAV. Breve historia de la Biblioteca. Recuperado de <https://www.unav.edu/web/biblioteca/conocenos>

## 9.2. Legislación

- Decreto Foral 199/2015, de 9 de Septiembre, por el que se establece la estructura orgánica del Departamento de Cultura, Deporte y Juventud (BON n.º 181, 10/09/2015). Recuperado de <http://www.lexnavarra.navarra.es/detalle.asp?r=36527>
- Navarra. Ley Foral 32/2002, de 19 de noviembre, por la que se regula el Sistema Bibliotecario de Navarra (BON n.º 142, 25/11/2002). Recuperado de <http://www.lexnavarra.navarra.es/detalle.asp?r=2625#Ar.5>
- Navarra. Ley Orgánica 13/1982, de 10 de agosto, de Reintegración y Amejoramiento del Régimen Foral de Navarra (BON n.º 106, 03/09/1982; corr. err., BOE 26/08/1982). Recuperado de <http://www.lexnavarra.navarra.es/detalle.asp?r=87>
- Orden Foral 38/2015, de 23 de noviembre, de la Consejera de Cultura, Deporte y Juventud, por la que se desarrolla la Estructura Orgánica del Departamento De Cultura, Deporte y Juventud y del Organismo Autónomo Instituto Navarro de Deporte y Juventud, a nivel de Negociados (BON n.º 246, 11/12/2015; corr. err., BON 28/12/2015). Recuperado de <http://www.lexnavarra.navarra.es/detalle.asp?r=36837>
- Resolución 101/2009 del Defensor del Pueblo. Recuperado de <http://www.defensornavarra.com/index.php/es/Resoluciones/2007-2012/2009/Resolucion-101-2009-de-28-de-mayo-del-DPN-por-la-que-se-resuelve-la-queja-formulada-por-dona-en-representacion-de-la-Asociacion-Navarra-de-Bibliotecas-Nafarroako-Liburuzainen-Elkartea-ASNABI-frente-al-Ayuntamiento-de-Pamplona>